

 PERÚ				Ministerio del Ambiente		FICHA DE PROCESO	
FICHA DE PROCESO DE NIVEL 2							
CÓDIGO DEL PROCESO	E.01.01.02	NOMBRE DEL PROCESO	Seguimiento de Planes	VERSIÓN	1		
OBJETIVO DEL PROCESO	Recoger y analizar información de los órganos y entidades adscritas al MINAM a fin de poder evaluar el grado de avance de acuerdo a la programación en los planes según corresponda.						
ARTICULACIÓN CON PROCESOS							
CÓDIGO DEL PROCESO DE NIVEL 0	E.01	NOMBRE DEL NIVEL 0	Gestión del planeamiento y modernización				
CÓDIGO DEL PROCESO DE NIVEL 1	E.01.01	NOMBRE DEL NIVEL 1	Gestión del planeamiento				
REPORTES O DOCUMENTOS UTILIZADOS - ENTRADAS							
PROVEEDOR	Nº	ACTIVIDADES	P.V. [1]	EJECUTOR DE LA ACTIVIDAD	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	SALIDAS / PRODUCTOS	USUARIOS
OPM	1	Realizar el seguimiento y evaluaciones del PESEM y PEI	-	Especialista de Planeamiento	OGPP / OPM	<ul style="list-style-type: none"> ■ Informe técnico del plan evaluado ■ Proyecto de Oficio 	Órganos MINAM, Entidades Adscritas
OPM	1.1	Elaborar proyecto de memorando múltiple para los órganos del MINAM y oficio múltiple para los Órganos MINAM, Entidades Adscritas al Sector solicitando información sobre el avance de sus intervenciones en los planes que corresponda reportar. Gestionar su aprobación para su remisión	-	Especialista de Planeamiento	OGPP / OPM	Proyecto de Memorando múltiple	OGPP, Órganos MINAM, Entidades Adscritas
Órganos MINAM, Entidades Adscritas	1.2	Consolidar y sistematizar la información remitida por los órganos del MINAM y entidades adscritas al Sector, con la finalidad de revisar y evaluar la pertinencia de los logros alcanzados.	-	Especialista de Planeamiento	OGPP / OPM	Información planes remitida	OPM
OPM	1.3	Elaborar el proyecto de informe técnico del plan evaluado y proyecto de oficio. Gestionar su validación para su remisión	-	Especialista de Planeamiento	OGPP / OPM	Proyecto de informe técnico y proyecto de oficio	OPM
OPM	1.4	Validar el proyecto de informe técnico del plan evaluado y proyecto de oficio para su remisión a la Alta Dirección	-	Director(a) OPM	OGPP / OPM	<ul style="list-style-type: none"> ■ Informe técnico del plan evaluado ■ Proyecto de Oficio 	OGPP, SG, Alta Dirección
Órganos del MINAM	2	Realizar el seguimiento y evaluación del POI	-	Especialista de planeamiento	OGPP / OPM	<ul style="list-style-type: none"> ■ Informe de seguimiento trimestral POI ■ Informe de evaluación Anual POI 	OGPP, SG, CEPLAN, Órganos del MINAM
Órganos del MINAM	2.1	Revisar y validar la información de seguimiento del aplicativo informático registrada por los órganos del MINAM mensualmente, verificando la coherencia de la ejecución reportada con las metas de los POI en la versión que corresponda y la vinculación con los medios de verificación respectivos, y/o solicitar correcciones y precisiones de darse el caso	-	Especialista de planeamiento	OGPP / OPM	Informes o Reportes mensuales	OPM
OPM	2.2	Actualizar y reportar la información de seguimiento del aplicativo informático al aplicativo del CEPLAN mensualmente	-	Especialista de planeamiento	OGPP / OPM	Migración de información del POI	CEPLAN
Órganos del MINAM	2.3	Revisar y validar la información del aplicativo informático registrada por los órganos del MINAM Trimestralmente, y/o solicitar correcciones y precisiones de darse el caso, y gestionar su validación por el Área Usuaría	-	Especialista de planeamiento	OGPP / OPM	Informes o Reportes trimestrales	OPM
OPM	2.4	Elaborar el proyecto de informe trimestral de seguimiento del POI y proyecto de oficio, detallando los avances alcanzados, logros, dificultades, medidas correctivas, justificación de las bajas ejecuciones físicas y financieras alcanzadas, y propuesta de modificación, y/o solicitar correcciones y precisiones de darse el caso. Gestionar su remisión	-	Especialista de planeamiento	OGPP / OPM	Proyecto de Informe de seguimiento trimestral POI y Proyecto de Oficio	OPM
OPM	2.5	Validar el proyecto de informe trimestral de seguimiento del POI y proyecto de oficio. Gestionar su remisión a la SG a fin de ser difundida.	-	Director(a) OPM	OGPP / OPM	Informe de evaluación Trimestral POI y Proyecto de Oficio	OGPP, SG, Órganos del MINAM
OPM	2.6	Elaborar el proyecto de informe de evaluación anual del POI del MINAM, el cual contendrá información de cada órgano del MINAM, en base a la información ingresada en el seguimiento del POI, y/o solicitar correcciones y precisiones de darse el caso	-	Especialista de planeamiento	OGPP / OPM	Proyecto de Informe de evaluación Anual POI y Proyecto de Oficio	OPM
OPM	2.7	Validar el proyecto de informe de evaluación anual del POI del MINAM y proyecto de oficio. Gestionar su remisión a la SG a fin de ser difundida.	-	Director(a) OPM	OGPP / OPM	Informe de evaluación Anual POI y Proyecto de Oficio	OGPP, SG, Órganos del MINAM
FIN							
INDICADORES							
<ul style="list-style-type: none"> ■ N° de planes evaluados 							
NIVEL DE SOPORTE TECNOLÓGICO							
<ul style="list-style-type: none"> ■ Microsoft Office 							
PROCESO VINCULADO CON OTRO PROCESO DE NIVEL 2 = P.V.							
-							



ÓRGANO: Oficina de Planeamiento y Modernización

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO DE PLANES

Especialista en Planeamiento

Director(a) OPM

